

PROMULGA ACUERDO Nº 036 DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

DECRETO EXENTO N° 1393

RECOLETA, 1 4 ABR 2011

STOS:

la modificación Presupuestaria Nº02 del Departamento de Educación Municipal.

El Acuerdo Nº 036 de fecha 05 de abril de 2011, que aprueba modificar el presupuesto del Departamento de Educación.

ECRETO:

MÚLGASE el Acuerdo Nº036, de fecha 05 de abril de 2011, que aprueba modificar el presupuesto del matamento de Educación Municipal, vigente para el año 2011, en los términos siguientes:

Cuenta	Asignación	Aumento	Disminución
22.05	Servicios Básicos		18.946
22.06	Mantenimiento y Reparaciones		77.630
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales		9.849
23.01	Prestaciones Previsionales	142.000	
29.04	Mobiliario y Otros	10.000	
29.06	Equipos Informáticos		3.000
29.07	Programas Informáticos		5.000
34.07	Deuda Flotante		37.575
TOTAL		\$152.000	M \$152.000

MITESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

RMADO:

RACIO NOVOA MÈDINA CRETARIO MUNICIPAL

GHNM/RGP/GVF/LGH/cmm

MARÍA SOL LETELIER GONZÁLEZ PER COLETA Imonio de Todos